

30 años de la consagración constitucional de la autonomia y 75 aniversario de la sanción de la gratuidad universitaria en Argentina

Villa Mercedes (SL), 20 de marzo de 2024

VISTO: laria Ester Baz: n/s Dirección de Desaucha

Secretario Academico y de Po

El CUDAP: EXP-UVM: 1109/2023 mediante el cual se tramita el llamado a convocatoria de un (1) cargo de Profesor Adjunto, dedicación Nacional de Willa Mercedes Simple, carácter Interino, perfil de Docencia y Desarrollo Profesional, con temas relativos a la asignatura OTORRINOLARINGOLOGÍA, de la Carrera de Medicina, y;

## CONSIDERANDO:

Que el llamado a convocatoria de un cargo de Profesor Adjunto, dedicación Simple, carácter Interino, perfil de Docencia y Desarrollo Profesional, con temas relativos a la asignatura OTORRINOLARINGOLOGÍA se aprobó mediante Resolución Rectoral Nº 61/2024.

Que finalizado el plazo de inscripción establecido, Mesa de Entrada informa que no se acreditaron inscripciones.

Que Secretaría Académica y de Posgrado, pone de manifiesto la necesidad de prorrogar los plazos de inscripción.

Que como consecuencia de ello, y a los fines de dar respuesta a esta demanda, para brindar mayores posibilidades de acceso a esta Universidad, se propone establecer un nuevo plazo de inscripción.

Que el Rector visto lo solicitado en el presente expediente por Secretaría Académica y de Posgrado, presta conformidad a la prórroga de inscripción al llamado de Profesor Adjunto, dedicación Simple, carácter instrucción perfil de Docencia y Desarrollo Profesional, en la asignatura Dr. Marcelo David S Universided Nagional de Villa Mercedes RRINOLARINGOLOGÍA.

Que Dirección de Despacho realiza el acto administrativo, de acuerdo Que Dirección de Despacho rea Universidad Nacional de Villa Mercedes

Por ello y en uso de sus atribuciones,

EL RECTOR DE LA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLA MERCEDES

RESUELVE:

Cpde. RESOLUCIÓN R.Nº 96/2024



30 años de la consagración constitucional de la autonomia y 75 aniversario de la sanción de la gratuidad universitaria en Argentina

ARTÍCULO 1°: PRORROGAR el plazo de inscripción del llamado a un (1) Maria Ester Bazan cargo de Profesor Adjunto, dedicación Simple, carácter Interino, perfil de Docencia y Desarrollo Profesional, con temas relativos a la asignatura DOCETICIA y DESATIONO I INFORMACIONA DE LA Carrera de Medicina, protocolizado n/c Dirección de Despectro mediante Resolución Rectoral Nº 61/2024.

ARTÍCULO 2°: ESTABLECER un nuevo plazo de inscripción desde el 20 de marzo del 2024 hasta el 25 de marzo del 2024 inclusive.

ARTÍCULO 3°: Notifíquese, publíquese, insértese en el Libro de Resoluciones y archivese.

RESOLUCIÓN R.Nº 96/2024

. Enrique R. Chiesa Torres

Secretario Académico y de Posgrado

Universidad Nacional de Villa Mercedes

Dr. Marcelo David Sosa

Rector

Universidad Nacional de Villa Mercedes